

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (Red DIE)

Nombre de la entidad

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

Descripción de la entidad

La Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) se crea, como empresa pública, sociedad anónima y capital de la Junta de Andalucía, por acuerdo de gobierno el 2 de mayo de 1985 y se adscribe a la Consejería de Salud. Los órganos de dirección son la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración, y el Consejo de Dirección encabezado por la Directora de la EASP.

Es centro colaborador de la OMS y de la Organización Panamericana de la Salud y miembro de las principales asociaciones internacionales de escuelas de salud pública y de gestión sanitaria tanto en Europa como en Latinoamérica: EHMA (European Health Management Association), ASPHER (Association of School of Public Health in the European Region) y ALAESP (Asociación Latinoamericana de Escuelas de Salud Pública).

Su objeto social es la generación de procesos de formación, asesoramiento, cooperación internacional, investigación y creación de espacios de colaboración y redes que posibiliten la gestión del conocimiento, la salud pública y el buen gobierno de los sistemas de salud mediante: la formación (implantando procesos orientados al desarrollo de las competencias profesionales y directivas entre iguales), el asesoramiento (diseño e implantación del enfoque de salud en el conjunto de las políticas públicas y para transferir las buenas prácticas; programas de asistencia técnica en cooperación al desarrollo, así como de proyectos de consultoría y capacitación de profesionales en colaboración con AAPP, sociedades científicas, centros de enseñanza u ONG), la investigación (para la generación y transferencia del conocimiento científico en el ámbito de la salud en todas las políticas, identificando las necesidades existentes, los factores que determinan la salud, el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, así como, la calidad y eficiencia de los sistemas de salud) y los espacios de colaboración y redes (actividades y proyectos con organizaciones científicas y académicas, entidades sin ánimo de lucro, centros públicos, grupos sociales y asociaciones de pacientes en general -en un marco de gestión, intercambio y difusión del conocimiento en el ámbito de la salud y sus determinantes, con apoyo en el uso de las TIC).



Nº de personas empleadas (31.12.2017)	Total	Mujeres	Hombres
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	174	121	53
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p><u>Objetivo general:</u> El logro de la Igualdad de Oportunidades y trato entre hombres y mujeres en la institución e implantar una cultura de centro comprometida con la igualdad.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar procesos de selección y acceso al empleo en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.</li> <li>2. Evitar la segregación vertical y horizontal y establecer procesos de promoción igualitarios. Promover una mayor incorporación de mujeres en puestos directivos, de coordinación y de responsabilidad y en Comisiones de participación de decisiones de la Organización una vez satisfechos los criterios de capacidad y méritos.</li> <li>3. Garantizar el acceso en igualdad de hombres y mujeres a la formación, tanto interna como externa, posibilitando en la medida de lo posible que no dificulten la conciliación con la vida personal.</li> <li>4. Garantizar un sistema retributivo en el que se respeten los principios de objetividad, equidad y no discriminación por razón del sexo.</li> <li>5. Facilitar y mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de hombres y mujeres.</li> <li>6. Prevenir, detectar y corregir las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo.</li> <li>7. Establecer medidas para detectar y corregir posibles riesgos para la salud de las trabajadoras, en especial de las mujeres embarazadas.</li> </ol> <p>Transversalmente se plantean medidas para la integración de la perspectiva de género en todos los ejes de actividad, fomentando el uso de lenguaje inclusivo y sensibilizando y formando a todas las personas de la institución en equidad de género e Igualdad de Oportunidades, garantizando la incorporación de la equidad de género a los servicios ofrecidos.</p> <p>La implantación de medidas para facilitar la conciliación tanto al personal de la EASP (ludoteca, medidas de flexibilidad horaria y organizativa, permisos para cuidados, y grupo para la propuesta de teletrabajo), como al alumnado (facilitando la lactancia materna en cursos presenciales, y acciones para evitar el impacto negativo sobre el desarrollo de acciones de formación de</p>		

la situaciones de lactancia y maternidad). Además, medidas para la igualdad en el desarrollo de procesos de recursos humanos y de seguridad y salud en el trabajo.

La EASP pretende sensibilizar a sus actores y público, así como al personal propio mediante: presentación de libros y sensibilización con mesas redondas (*Transexualidad en la infancia: el rol actual del sistema sanitario; Diversidad de género en la infancia desde una perspectiva de despatologización y derechos humanos e Infancia y transexualidad*); Diploma de Especialización en Género y Salud (dirigido a sensibilización y formación anual en esta materia desde 2009); Curso Enfoque de Género y Derechos Sexuales y Reproductivos y Curso de promoción del respeto a la diversidad sexual y de género (para profesionales sanitarios de atención reproductiva y sexual en los centros sanitarios del SAS); Curso de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo (para personal de servicios de PRL y de las Comisiones de investigación de situaciones de acoso laboral, sexual y por razón de sexo); Género y Violencia en adolescentes, relaciones Igualitarias como prevención de la Violencia de Género (sensibilización dirigida al público adolescente).

Información en la web corporativa donde hay acceso a plataformas de redes como Redformma: Red Andaluza de Formación Contra el Maltrato a las Mujeres, para formar al personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) para la atención a las mujeres que viven una relación de maltrato.

Sensibilización en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en el SSPA a través de formación online y dirigida a todo el personal del Sistema.

Existe además una página de Facebook específica: Género y salud Escuela Andaluza de Salud Pública y una plataforma: IgualSAS para apoyar el desarrollo de un sistema de gestión para integrar la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en el SSPA.

